

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL TOMÓ ACUERDOS

Diaguitas del Limarí entregan petitorio de demandas a autoridades

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
 Ovalle

Las comunidades indígenas históricamente han acusado verse postergadas en la sociedad chilena, y así lo manifiestan hasta el día de hoy con una serie de problemáticas que les afectan.

En este contexto, no son pocas las asociaciones y comunidades diaguitas que existen en la Provincia del Limarí, quienes en diferentes reuniones con las autoridades han planteado sus necesidades.

De esta manera, en los últimos días han hecho entrega de una carta, la cual fue firmada por las comunidades Gasta Vanato Diaguita de Combarbalá, Clara Patxi Kakana de Cerrillos de Tamaya, Yacurmana de Potrerillos Bajo, Warmayanay Anarise de Los Olivos y Kaikama Tatul Guayaquil de Monte Patria; además de dos asociaciones de educadores diaguitas del Limarí.

El primer punto planteado en la carta, a la cual tuvo acceso Diario El Ovallino, dice relación a una problemática transversal en la zona, que es la sequía, "exigimos cambios reales en los criterios del reparto del vital elemento, en tiempos de escasez hídrica prolongada. Priorizar por decreto de excepción constitucional o Estado de Emergencia, el consumo humano, la recuperación del caudal ecológico que permite la renovación del ciclo del agua y la producción agrícola-ganadera-indígena-familiar-campesina que abastece los mercados locales de alimentos con un mínimo impacto ambiental, es fundamental para fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria en tiempos de crisis económica, sanitaria y climática", apuntó la carta firmada por las comunidades.

No obstante, en los siguientes puntos se comienzan a detallar los aspectos más específicamente vinculados a los pueblos originarios.

BUROCRACIA EN LA ACREDITACIÓN

Los pueblos indígenas históricamente han luchado por ser reconocidos como tales, siendo esta una problemática que aún les afecta. En este sentido, las comunidades diaguitas acusan que la burocracia es uno de los principales obstáculos que se les presenta.

"Muchas comunidades aún no nacen o se perfeccionan en la vida del derecho, debido al complejo, cambiante y arbitrario proceso al que son sometidos nuestros comuneros para obtener sus acreditaciones.



Comunidades y asociaciones diaguitas del Limarí se reunieron con el seremi de Desarrollo Social en la Delegación Presidencial Provincial.

Las comunidades indígenas de la zona acusan que el engorroso proceso de acreditación es una de los principales obstáculos que hay que solucionar. Por otro lado, se destaca la necesidad de beneficios sociales, así como también cuidar el agua y los lugares patrimoniales.

Este engorroso proceso para las y los diaguitas del Limarí, demuestra un nulo interés del Estado (hasta ahora) por investigar realmente la historia, cultura e identidad de los territorios que tienen registros arqueológicos milenarios con tradiciones y otros oficios ejercidos desde la prehistoria hasta la actualidad", indicó la carta.

"Lo peor, a nuestro entender, es la justificación que usa la CONADI para no dar acreditaciones, inspirados según ellos, en un estudio socio antropológico del 2017 que solo entrevistó a una persona en Ovalle, omitiendo las cuatro comunas del Limarí donde según la mayoría de los etnohistoriadores reconocen que sobrevivieron gran parte de los diaguitas de la IV región", agregó.

OTRAS PROBLEMÁTICAS

De esta misma línea se desprenden otras solicitudes de los diaguitas limarinos, quienes por ejemplo piden beneficios sociales como becas, cursos o capacitaciones, "el vínculo entre etnicidad y pobreza es fuerte,

aunque invisible a los ojos de los gobiernos en este territorio. Por eso apelamos para que el Estado establezca una agenda social cercana a los indígenas y acorde a la realidad diaguita", argumentaron.

Por otro lado, también se hace hincapié en la necesidad de salvaguardar el patrimonio, "nuestras organizaciones consideran que las investigaciones y proyectos industriales que afecten territorio indígena (o de significación cultural-espiritual) deben ser pasados por consulta indígena primero, que garantice un rol activo de las comunidades después, para que no vuelva a pasar lo del Estadio de Fútbol de Ovalle, el sitio El Olivar o el parque eólico en la costa de Talinay", indicaron entre otras demandas que esperan sean escuchadas.

COMPROMISO PARA AGILIZAR

El Seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, estuvo presente en una reunión con las comunidades indígenas, en donde precisamente se le hizo entrega de

esta carta.

"Nuestro trabajo como Gobierno va orientado a atender las necesidades de los Pueblos Indígenas y realizar una labor en busca del desarrollo de sus comunidades. Por eso, en una gestión conjunta con la Delegación Provincial de Limarí, concretamos esta mesa con la presencia de la jefa (s) de Asuntos Indígenas de CONADI Santiago, Ximena Montecinos. Justamente, fue una instancia de diálogo, que dio pie a compromisos como, por ejemplo, el envío de profesionales a nuestra zona para cubrir con los requerimientos de los Pueblos Originarios de la Región de Coquimbo", sostuvo la autoridad regional.

En este sentido, el representante regional del MIDESO señala que existe un compromiso para agilizar los distintos procesos que dificultan la acreditación de las comunidades indígenas.

"A su vez, sobre procesos de acreditación indígena, acordamos trabajar en conjunto para agilizar los procesos junto a las comunidades y asociaciones. Además, se iniciará una instancia de conversación con los servicios relacionados a nuestro Ministerio, y otros estamentos de Gobierno, con el objetivo de abordar las necesidades expresadas por las comunidades Diaguitas presentes en la reunión, generando un nexo en torno al acceso a beneficios sociales y otros requerimientos planteados en la mesa", concluyó el Seremi.